



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6330-D-12  
OD 1288

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el III Festival Internacional de Jazz Rosario 2012, que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2012, en el Centro Cultural Parque de España, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.